

**ACTA núm. 1. APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS**

PRESIDENCIA M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica

VOCALÍAS : Pablo J. Lucena Hidalgo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Federico García-Corona de Vallés, Jefe del Departamento de Obra Civil

SECRETARÍA Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 19 de enero de 2025 a las 9:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación de la “documentación previa” correspondiente al sobre nº 1 de las ofertas, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación del dique de poniente del Puerto de Adra, expediente CONTR 2025 691112”.

Iniciada la sesión, se informa de la publicación del anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

- CIG INGENIEROS CONSULTORES DE ANDALUCÍA SL
- PRYDO, INGENIEROS CONSULTORES, SL
- FINWE INGENIEROS S.L.
- INCAT INFRAESTRUCTURAS SA
- INGENIERÍA Y CENTRO DE CÁLCULO SA


Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres n.º 1 de las ofertas comprobándose que todas ellas son correctas y completas.

Han declarado la condición de PYME todas las personas licitadoras y no encontrarse vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero

LA SECRETARIA
Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES SAINZ DE BARANDA PIÑERO	19/01/2026	
	PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEEPA7Z5JU8B4FHG8EXKKGK3GHL	PÁG. 1/1	